

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-P1-F1 02	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
Página 1 de 3				

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°
110.10.01-0061 DEL 2021-03-19**

OBJETO:	GARANTIZAR LA LOGÍSTICA PARA ADELANTAR LAS MESAS DE TRABAJO EN EL RESGUARDO DE CAÑO MOCHUELO JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, A FIN DE CUMPLIR CON LO ORDENADO EN EL AUTO N° 0098, RADICADO N° 2020-00030-00 EXPEDIDO POR EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE
CEDULA DE CIUDADANÍA:	900226651-0
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Ocho (8) DIAS
VALOR:	\$12.800.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2021-03-19
FECHA DE INICIO:	2021-03-19
FECHA DE TERMINACIÓN.	2021-03-26
SUPERVISOR:	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Diecinueve(19) días del mes de Marzo de 2021; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y ROSEMBERTH ALBARRACIN RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74812553 de NUNCHIA, representante legal de(la) FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE, quien para efectos del presente se denominará El Contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 110.10.01-0061 DEL 2021-03-19**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
- Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE ACTA DE INICIO NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 2 de 3		

FORMA DE PAGO: El Municipio de Hato Corozal cancelara el valor pactado en este contrato de la siguiente forma: a) Un anticipo del Cincuenta (50) % del valor total del contrato, previa presentación y aprobación del plan de inversión. y b). Un pago final correspondiente al otro cincuenta (50) % el cual se efectuará una vez se ejecute el 100% del contrato, y se suscriban las actas de terminación y liquidación, las cuales se suscriben con el ingreso de almacén, el acta de recibo y el informe de supervisión y se certifique el pago de los aportes en salud, pensión y riesgos.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0102	2021-03-11	221221	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$12.800.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0184	2021-03-19	221221	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$12.800.000,00

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
	Página 3 de 3			

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Diecinueve(19) días del mes de Marzo de 2021, por los que en ella intervienen.


ROSEMBERTH ALBARRACÍN RIVERA
R/L FUNDACION AVANCEMOS PARA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y
SUSTENTABLE
CONTRATISTA


Yadira Escobar Heredia
YADIRA ESCOBAR HEREDIA
SUPERVISOR